

HECHO ESENCIAL
LATAM TRADE CAPITAL S.A.
Inscripción de Registro de Valores: 13

Santiago, 16 de agosto de 2021

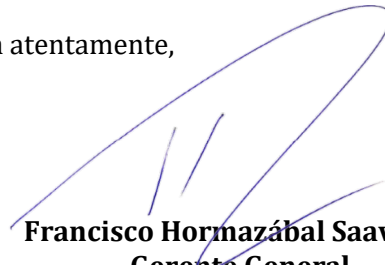
Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, informamos a esa comisión en carácter de hecho esencial que con fecha 12 de agosto de 2021 los señores Mario Diemoz Piretta y Carlos Baudrand Saavedra han dejado de ejercer el cargo de director de Latam Trade Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A., en adelante, la "Sociedad". En reemplazo de don Mario Diemoz ha sido designado como director hasta la próxima junta de accionistas que se pronuncie sobre la materia, don Francisco Hormazábal Riquelme; mientras que el cargo de don Carlos Baudrand Saavedra ha quedado vacante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Hormazábal Saavedra
Gerente General
Latam Trade Capital Corredores de Bolsa de Productos S.A.